



### INFORME DE LA COMISIÓN

**BIOL. GUADALUPE DE LA CRUZ GUILLEN  
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIAPAS  
P R E S E N T E.**

No. DE SOLICITUD: **493** FECHA: **31/01/2025**

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

LUGAR: Tonalá, Chiapas

PERÍODO: del 24 al 24 de ENERO del 2025

### OBJETO DE LA COMISIÓN

Se asistió a la reunión con el Presidente Municipal de Tonalá, Chiapas en coordinación con el Encargado de la PROFEPA y el Director de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada y Encargado del Santuario de la Tortuga Marina, llegando a los siguientes **Acuerdos**:

**Primero.-** Continuar con

la Mesa de Trabajo Interinstitucional con la finalidad de iniciar con el ordenamiento gradual de las actividades de ocupación y uso de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) de Tonalá, Chiapas; conforme a los instrumentos normativos aplicables y considerando las condiciones socioeconómicas que imperan en la ZOFEMAT. Para tal efecto, la Oficina de Representación de la SEMARNAT enviará las invitaciones para la próxima reunión, la cual se programa para el día jueves 06 de febrero del 2025 a partir de las 14:00 horas en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Tonalá, Chiapas.

**Segundo.-** En relación a los Eventos masivos que se pretenden desarrollar en la ZOFEMAT en el presente año, se revisará y analizará el tema de manera conjunta entre la SEMARNAT, PROFEPA y CONANP, considerando lo establecido en el Decreto del Santuario de las Tortugas Marinas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2022. Por tal motivo, se realizará una reunión de seguimiento del tema el día martes 04 de febrero del 2025 a partir de las 16:00 horas en la Sala de Juntas de la Oficina de Representación de la SEMARNAT con la participación de personal del H. Ayuntamiento de Tonalá, Chiapas.

**ATENTAMENTE**

**CARLOS AMADO SANTIAGO LEÓN**

**COMISIONADO**

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO  
TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO